INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	División de Compras y Contrataciones
	Oficio Interno

DCC-INT-F-081-2022

824

Santo Domingo, D.N.
24 de marzo, 2022

A la : **Licda. Gladys Guzmán Sena**
Directora Administrativo y Financiero

Vía **: Licda. Skarline D. Mercedes**
Encargada Administrativo

Asunto : **Solicitud de "Certificado de apropiación presupuestaria"**

Cortésmente, a requerimiento de la solicitud DP-INT-0068-2022, tenemos a bien solicitar el **Certificado de apropiación presupuestaria** para la contratación que se especifica a continuación:

Solicitud de Contratación de servicio de Gestión de Eventos. Código 80141607.

Costo estimado total RD$1,000,000.00 (impuestos incluidos).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es bajo la modalidad de **Compra por urgencia.**

Esta solicitud se realiza en virtud al artículo 32 del Reglamento marcado con el decreto No.543-12 de la Ley no.340-06, que establece: "Ningún procedimiento de compras o contrataciones podrá ser iniciado si no se dispone de la respectiva apropiación presupuestaria cuota de compromiso, mediante la emisión de la certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Director Administrativo-Financiero de la entidad contratante".

Atentamente,

Fausto M. Morel Jansen
Enc. De Compras y Contrataciones

FM/pd

INTRANT Administrativo y Financiero RECIBIDO Fecha 24/3/2022 Hora 1:21 P.m.

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	División de Compras y Contrataciones
	Oficio Interno

824

DCC-INT-F-081-2022

Santo Domingo, D.N.
24 de marzo, 2022

A la : **Licda. Gladys Guzmán Sena**
Directora Administrativo y Financiero

Vía : **Licda. Skarline D. Mercedes**
Encargada Administrativo

Asunto : **Solicitud de "Certificado de apropiación presupuestaria"**

Cortésmente, a requerimiento de la solicitud DP-INT-0068-2022, tenemos a bien solicitar el **Certificado de apropiación presupuestaria** para la contratación que se especifica a continuación:

Solicitud de Contratación de servicio de Gestión de Eventos. Código 80141607.

Costo estimado total RD$1,200,000.00 (impuestos incluidos).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es bajo la modalidad de **Compra por urgencia.**

Esta solicitud se realiza en virtud al artículo 32 del Reglamento marcado con el decreto No.543-12 de la Ley no.340-06, que establece: "Ningún procedimiento de compras o contrataciones podrá ser iniciado si no se dispone de la respectiva apropiación presupuestaria cuota de compromiso, mediante la emisión de la certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Director Administrativo-Financiero de la entidad contratante".

Atentamente,

Fausto M. Morel Jansen
Enc. De Compras y Contrataciones

FM/pd

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	División Protocolo

DP-INT-0068-2022

24 marzo del 2022

Santo Domingo, D. N.

A : **Licda. Skarline D. Mercedes Reyes**
Encargada Depto. Administrativo

Vía : **Lic. Gladys Guzmán Sena**
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : **Solicitud Proceso de Contratación de Gestión de Eventos**

Anexo : **Formulario de Compra con Detalles de Requerimientos**

Cortésmente, tenemos a bien solicitarle realizar las coordinaciones de lugar para Proceso de Contratación de Servicios de Gestión de Eventos, para ser utilizados en las diferentes actividades que realiza el INTRANT, en cumplimiento a las atribuciones que confiere la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Agradecemos de manera anticipada su atención a la presente,

Atentamente,

Lic. Susana Cruz C.
Encargada de Protocolo

INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
Sección de Protocolo

INTRANT
Administrativo
RECIBIDO
Fecha 24/03/2022
Hora 01:00 pm

INTRANT
Administrativo y Financiero
RECIBIDO
Fecha 24/3/2022
Hora 9:29 am

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	**SOLICITUD DE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS**	**CÓDIGO:**	**FO-ADM-04**
		VERSIÓN:	**01**
		FECHA DE EMISIÓN:	**Noviembre, 2018**

NOMBRE DEL ENLACE: Susana Cruz		**NO. DE CONTACTO: 809-338-6134 ext. 2232**		
PRODUCTO O SERVICIO	**DESCRIPCIÓN (Especificaciones)**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PARA SER UTILIZADO EN EL ÁREA DE:**
TARIMAS	**Dimensiones:** 40x40, 30x20 como tamaño estándar para eventos de exterior con techos y back panel tensados en estructuras truss. **Nota:** Esta modalidad varía según los requerimientos y necesidades dependiendo de las condiciones del lugar.	1 tarima techada	Unidades	Eventos de 50 personas en adelante, requerimiento de la Dirección Ejecutiva
SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL	consola de sonido digital, sistema de bocinas profesional monitores, micrófonos inalámbricos, alámbricos, de diadema, sonido para instrumentos musicales, asistencia técnica y DJ.	1 sistemas de sonido profesional con microfónica.	Unidades	Para presentaciones y eventos a requerimientos Dirección Ejecutiva
ESCENOGRAFÍA EN TECNOLOGIA LED.	Paneles escenográficos en las formas y medidas que se requieran. modalidad en matriz led para proyecciones visuales, así como impresos en estructura en truss y paneles.	8 paneles de LED para eventos de interior y exterior.	Unidades	Para ser utilizados solo en los eventos a requerimiento de

	Montaje y desmontaje, asistencia técnica contemplada en el servicio.			la dirección Ejecutiva
SISTEMA DE PROYECCIÓN EN PANTALLAS	**Sistema de pantallas de matriz led** 3.9mm, pantallas LCD, pantallas de proyección frontales y traseras, proyectores de 3500 lumens a 15,000 lumens, sistema telepronter profesional para eventos de interior y exterior, control master en asistencia técnica. Medidas por requerimientos según las necesidades del lugar.	1 sistema de pantallas: - **4 pantallas LCD** - **1 sistema de telepronter.** - **1 pantallas LED** medidas 3x6 mts para Backpanel en tarimas.	Unidades	Para ser utilizados en eventos a requerimiento de la Dirección Ejecutiva
CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD (PLANTA ELECTRICA) PARA EVENTOS.	Ventilación de ambiente adaptable para espacios de interior y exterior para climatizar espacios. Chilers, colores y abanicos portatiles. Planta eléctrica a requisición del lugar dependiendo los requerimientos base de la actividad. Capacidades de 40 kws	La planta eléctrica será solicitada en los eventos que requieran apoyo eléctrico. Un total de 1 alquiler de planta por evento.	Unidades	Para ser utilizados en eventos a requerimiento de la dirección Ejecutiva
Talentos	Para maestrías de ceremonias de los diferentes eventos	1 servicios	Unidad	Para ser utilizados en eventos a requerimiento de la Dirección Ejecutiva
Baños Portátiles	Baños Móviles, premiun, limpieza, transporte de carga y descarga	2 servicios	Unidades	Para ser utilizados en eventos a Direccion Ejecutiva

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	**SOLICITUD DE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS**	**CÓDIGO:**	**FO-ADM-04**
		VERSIÓN:	**01**
		FECHA DE EMISIÓN:	**Noviembre, 2018**

Separadores	Para Desplazamiento de invitados y cintas extensoras	30	Unidades	Para requerimiento Dirección Ejecutiva
Sillas	Tiphany o Madera, transparente o Blanca	200	Unidades	Direccion Ejecutiva
Mesas	Rectangulares	8	Unidades	Direccion Ejecutiva
Manteles y Bambalinas	Blanco, Rectangulares	7	Unidades	Direccion Ejecutiva
Tope Bordado	Blanco	4	Unidades	Dirección Ejecutiva

ÁREA SOLICITANTE: Protocolo	**FECHA DE LA SOLICITUD: 24 marzo 2022**
PLAN DE COMPRA: [X]	**SOLICITUD DE COMPRA SIN PLANIFICAR:** [ ] **FECHA DE ENTREGA ESTIMADA:** **5 abril 2022**

INSTRUCCIONES:

- Digitar en tipo de letra Calibri, Size 11, firmar y sellar el formulario en físico.
- Hacer la descripción exacta de lo que se requiere a fin de poder surtir lo que en realidad necesita, especificando características y anexando fotos del producto o alguno similar.

Firma del Director del Área: Susana M. Cruz

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Sección de

Firma de Enc. Adm. _____ **Firma del Dir. Adm. Financ.** _____

INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	División Protocolo

DP-INT-0069-2022

24 marzo del 2022

Santo Domingo, D. N.

A : **Comité de Compras y Contrataciones del INTRANT**

Vía : **Licda. Gladys Guzmán Sena**
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : **Informe del Montaje Inauguración Corredor Charles**

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a ustedes para documentar lo sucedido con respecto al montaje pautado para el martes 22 de marzo del año en curso, en horario de 9:00 a.m. en el Multiuso de Sabana Perdida, Club Deportivo Víctor Burgos, SDN, pero tras el fallecimiento de la Ex **Primera Dama Doña Rosa Gómez de Mejía**, nuestro **Excelentísimo Señor Presidente Luis R. Abinader C.** suspendió todas las actividades de su agenda para ese día y declaró tres (3) días de duelo oficial, a través del Decreto No. 132-22. En la agenda suspendida se encontraba el acto inaugural del Corredor Charles de Gaulle.

Debido a la suspensión de dicha agenda, el acto antes mencionado, no se realizó; sin embargo; la logística que conlleva el montaje de dicho evento y por la envergadura de quien preside el acto; requiere un montaje con 48 horas de antelación, en seguridad y la supervisión técnica que amerita; por lo tanto, dicho evento estaba en horas de la tarde del lunes 21 de marzo completamente montado y con ensayos técnicos realizados.

Al tener un proceso de compra menor para este evento, se agotó el fondo disponible para otro de este tipo, y dicho evento en este momento está reprogramado, para el día lunes 28 de marzo, en horario de las 9.00 a.m. y debemos empezar a montar el 26 de marzo en horas de la tarde. Por lo tanto, en este informe expreso la necesidad de tener la disponibilidad de un suplidor para el montaje de esta reprogramación.

Agradeciendo con antelación, su atención al respecto,

Atentamente,

Susana M. Cruz
Encargada de Protocolo

INTRANT
Sección de Protocolo

Administrativo y Financiero
RECIBIDO
Fecha 24/3/2022
Hora 12:40 Pm

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2022

Fecha :	24	03	2022
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1648142711364Dh4wh

Capítulo : 5182-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Sub Capítulo: 01-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Unidad Ejecutora : 0001-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Proceso : Fondos para contratación de servicio de gestión de eventos.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de *balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y* servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.2.8.6.01	Eventos generales	1,200,000.00
Total		1,200,000.00

El monto de : **Un millon doscientos mil con 00/100 (1,200,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.5182.01.0001.824-Versión 1	24/03/2022	1,200,000.00

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1648143770507ny8lN1Vkv3

SIGEF